



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 7 de Junio de 1973.-

257/73.

Expte.n° 1.009/73.

VISTO:

La presentación de Fs. 1 por la que el Instituto de Ciencias de la Nutrición solicita la designación de una Auxiliar Administrativa y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 64 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 31 de Mayo de 1973,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Srta. Nélide del Carmen FERLATTI, L.C.N° 5.152.390, como Auxiliar Administrativa del Instituto de Ciencias de la Nutrición, con la retribución equivalente a la Clase A - Categoría X y demás adicionales de ley, a partir del 11 de Junio y hasta el 31 de Diciembre de 1973.

ARTICULO 2°.- Imputar esta designación en la partida "Personal Temporario" del presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.-


Cent. Pub. Noc. VICTOR OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
Interventor